



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4449/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-4449/18-19** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Juan Agustín Debandi "DE RECONOCIMIENTO AL HISTORICO "BAR PIPPO" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CASEROS "- y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, **os aconseja su aprobación.**

Presidente:	Dip. Fabiana Bertino.....		(Presente)
Vicepresidente	Dip. Ma. Laura Ramírez.....		(Presente)
Secretario	Dip. Adrián G Urreli.....		(Presente)
Vocales:	Dip. Néstor Resico.....		(Presente)
	Dip. Gabriela Besana.....		(Presente)
	Dip. Juan C Haljan.....		(Ausente)
	Dip. Juan F. Andreotti.....		(Presente)

A la reunión asistieron ^{*} 5215 (6) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 05 de Diciembre de 2018

* V.A.L.E

Dra. ANDREA GONZÁLEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.